



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

| | | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|
| Confirma Bitacora: Si | Nro Informe: 027-2021 | Fecha Informe: 19-07-2021 | Nombre De La Obra: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PALLASCA - MOLLEPATA - MOLLEBAMBA - SANTIAGO DE CHUCO EMPALME RUTA NO 10, TRAMO SANTIAGO DE CHUCO - MOLLEPATA | Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO |
|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|

Foto Bitacora: **Foto Bitacora 2:** **Foto Bitacora 3:** **Foto Bitacora 4:** **Foto Bitacora 5:**



Asunto:

Reporte diario Santiago de Chuco - Mollepata

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****CUADERNO DE OBRA:**

El último asiento que tiene al día la obra es el Asiento 268 DEL Contratista (15/06/2021)

ASIENTO N°268: DEL CONTRATISTA

ASUNTO: CONSULTA CON RESPECTO A LA CUNETETA DE DESCARGA EN EL DME N° 10 KM 58+640.

Mediante el presente asiento se deja constancia que el expediente técnico ha considerado la construcción de la alcantarilla TMC 58+640 para recibir el tramo de cunetas que parte del 58+890 y se descarga en el Km 58+640 sin considerar que la descarga de la estructura esta direccionada al DME N° 10 Km 58+640 del lado derecho.

En tal sentido, se consulta si es factible como alternativa solución, la prolongación de la cuneta al pie del relleno desde el Km 58+640 punto de descarga del tramo de cunetas, hasta el km 58+500 utilizando la sección de cuneta prevista por el expediente técnico con cuneta de coronación cuya descarga será en el lado izquierdo.

Debemos indicar, que esta consulta se esta realizando en virtud del art. 193 del RLCE, referido a las consultas sobre ocurrencia de obra. Por lo que estaríamos a la espera de la respuesta a fin de continuar con las actividades respectivas o en su defecto cambiar de ubicación de la referida alcantarilla.

1)AMPLIACIONES DE PLAZO

- A la fecha existen 3 solicitudes de ampliaciones de plazo por parte del contratista:
- Solicitud de ampliación de plazo 01: Referente al retraso por falta de DMEs a causa de un deficiente expediente técnico. DENEGADA POR LA SUPERVISIÓN.
- Solicitud de ampliación de plazo 02: contiene la misma causal que la solicitud de ampliación N° 01, referente al retraso por falta de DMEs a causa de un deficiente expediente técnico. El día 02-07-2021 la SUPERVISIÓN respondió DENEGANDO LA SOLICITUD.
- Solicitud de ampliación de plazo 03: Referente al retraso ocasionado por el adicional de obra N° 02, El día 02-07-2021 la SUPERVISIÓN respondió APROBANDO PARCIALMENTE LA SOLICITUD, admitiendo a trámite solo 3 días de los 33 solicitados.
- Solicitud de ampliación de plazo N°4: Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 18 de junio del 2021. La responde favorablemente la solicitud, admitiendo a trámite los 01 días solicitados por razones no atribuibles al contratista.

2)ADICIONALES DE OBRA

- Hasta la fecha se tiene aprobado 01 adicional de obra
- Adicional de obra N.º 02, referente incorporación de nuevos DMEs, obras complementarias en DMEs nuevos y del proyecto, así como los transportes de materiales excedentes en nuevos DMEs.
- El día 07-07-2021 el contratista presento la prestación adicional N°03 a la supervisión, referente a la incorporación al proyecto de 4 nuevos DMEs,
- Contratista se encuentra preparando Adicional N°04 para presentación en los siguientes días, referente a la inclusión de nuevas canteras para el proyecto.

3)MAYORES METRADOS

- A la fecha no se han ejecutado mayores metrados, sin embargo, en los dos primeros sectores que plantea el proyecto para su evaluación, se proyectan mayores metrados de las partidas de movimiento de tierras y obras de arte, los cuales serán autorizados por la supervisión.

4)DEDUCTIVOS

- Existe 1 deductivo Vinculante, que deriva del adicional número 02.
- Deductivo vinculante n°02, por reducción y eliminación de DMEs, así como los transportes de materiales excedentes.
- El contratista presento el día 07-07-2021 deductivo vinculante N° 03 que deriva del adicional N°03 a la supervisión, desestimando 4 DMEs.
- Junto al adicional N° 04, se prepara el deductivo N° 04 para presentación en los siguientes días, referente a la desestimación de aquellas canteras descartadas.

5)PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

- Hasta la fecha los DMEs desestimados del proyecto mediante deductivo vinculante N.º 02 son: DME N°02, DME N°03, DME N°04 y DME N°05. Asimismo mediante adicional N.º 02 se han incluido 3 nuevos botaderos: DME N°13, DME N°14 y DME N°15.
- Mediante adicional N° 03 presentado por el contratista, se plantea desestimar 4 DMEs e incorporar 4 nuevos DMEs.
- Con respecto al control de polvo en el proyecto, el contratista viene regando a un ritmo bajo la



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

zona de la calzada con cisterna de agua, se solicita incrementar zonas de riego.

- Se Verifica la existencia de baños químicos en distintos frentes del tramo, se requiere reubicar estratégicamente algunos de ellos para tener una distancia menor a 500 mts de los frentes de trabajo.

- En cuanto al manejo de residuos sólidos, en distintos puntos de los frentes de trabajos se deberá implementar una batería de residuos sólidos codificados por colores según la Norma Técnica Peruana NTP 900.058-2019.

6)MANTENIMIENTO VIAL

- Se realiza mantenimiento a accesos y desbroce de vegetación en áreas a DME

- Se realiza mantenimiento frente a derrumbes ocurridos en la vía.

7)ARQUEOLOGIA

- Desde la progresiva 0+000 a l Km 30+000, donde se ubican todos los frentes de trabajo hasta la fecha, solo hay colindancia con 1 sitio arqueológico, en el distrito de Santa cruz de Chuca entre las progresivas 20+600 al 21+400.

- De acuerdo al replanteo hecho hasta el Km 45 aproximadamente no se detectaron inconvenientes de interferencias por lugares arqueológicos.

- Todas las áreas auxiliares del proyecto (excepto el polvorín) cuentan con CIRA, incluidos los nuevos DMEs del nuevo adicional N° 03 presentado por el contratista que se encuentra en evaluación por la supervisión.

- Con respecto al polvorín, debido a observaciones arqueológicas este fue reubicado 100 mts aprox. en primera instancia, sin embargo, esta reubicación presentaba problemas hidrológicos. Ante la situación se propuso una nueva ubicación a 500 mts aprox, la cual ya fue verificada y aprobada por parte de la especialista de arqueología de la Supervisión.

- El CIRA de la nueva cantera Yaray 2 que se incluirá en el próximo adicional N° 04 se encuentra en trámite y estaría conforme en los siguientes días.

- Todas las áreas auxiliares usadas hasta la fecha, incluidos los DMEs del adicional N° 2 se encuentran incorporadas al plan de monitoreo Arqueológico, se está a la espera de la resolución para la incorporación los DMEs del adicional N° 03 presentado por el contratista que se encuentra en evaluación por la supervisión.



Recomendaciones:

8)PACRI

- Pacri informa que las interferencias registradas hasta la fecha a lo largo del tramo están resueltas en un 90%. Asimismo, entre las progresivas 0+000 a la 16+500 quedan pendientes la demolición de 2 viviendas de material noble que se llevara a cabo la siguiente semana. Con respecto al retiro de postes, la mayoría de estos que faltan retirar son de la empresa Bittel, quienes viene aplazando las actividades de reubicación alegando falta de fibra óptica.
- De la progresiva 17+000 a la 24+000 aproximadamente, se evidencia gran presencia de arboles por deforestar. La contratista argumenta no poder proceder con la deforestación de los arboles por la negativa de los antiguos propietarios y actuales poseionarios, quienes en su mayoría ya se les ha realizado el pago respectivo, sin embargo, se niegan a dejar proceder con los trabajos y solicitan incentivos económicos adicionales. Ante la situación El área de Pacri y el contratista plantearon como alternativa de solución más pronta, poner a disposición de algunos pobladores de la zona los arboles con la condición de que éstos sean removidos a la brevedad de las áreas adquiridas por la entidad para el proyecto. Esta medida se ésta planteando hasta la progresiva 60+000 aproximadamente. A la fecha continúan las acciones de deforestación.
- El área de Pacri continúa con el levantamiento de datos de nuevas afectaciones de la progresiva 30+000 a la 60+000.
- El día 14-07-2021 se llevo a cabo una reunión en la Municipalidad distrital de Cachicadan, participando en ella, miembros de la comunidad, comité de regantes, alcalde distrital, Ing. de Pacri de Provias Nacional, y especialista de relaciones comunitarias del Contratista. Dicha reunión tenía como objetivo advertir sobre probable afectación en canal de concreto que va a lo largo de la progresiva 16, cruza la zona urbana de Cachicadan y llega hasta el Km 17 380.
- El día de hoy se realizo la entrega de terreno para la posta del caserío de Cochapampa, la cual se afectará por el paso de la vía. La entrega de terreno se realizo al área de derecho de vía de Provias Nacional, representado por el Ing. Luis Aguilar especialista del área de Pacri de Provias.

9)RECURSOS OFERTADOS

DEL CONTRATISTA

a)PERSONAL

- Viene cumpliendo con su personal profesional propuesto en obra.

b)MAQUINARIA Y EQUIPOS

- Según los equipos mínimos ofertados viene faltando volquetes, tractores orugas entre otros.

DEL SUPERVISOR

a)PERSONAL

- A la fecha falta el especialista técnico en liberación de predios, asimismo el especialista legal en liberación de predios.

b)MAQUINARIA Y EQUIPO

- Cumple en su gran mayoría con los equipos, laboratorio y vehículos propuestos.

OTRAS INCIDENCIAS

- El día de hoy 16-07-2021 se realizó la entrega de terreno para la posta del caserío de Cochapampa, la cual se afectará por el paso de la vía. La entrega de terreno se realizó al área de derecho de vía de Provias Nacional, representado por el Ing. Luis Aguilar especialista del área de Pacri de Provias. Dicho acto es importante para continuar con el proceso de reubicación de la posta y se libere dicha interferencia.

RECOMENDACIONES

A la supervisión, regularizar la presencia de sus especialistas de técnico y legal en liberación de predios.

Auditoria Fecha De Creación:

19-07-2021

Auditoria Fecha De Edición:

20-07-2021

PANEL FOTOGRAFICO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-07-2021

Actividades:

200. MOVIMIENTO DE TIERRA
202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO
PROGRESIVA 23+750

CDescripcion _____:

Equipos

1 excavadora sobre orugas

12 volquete

Cuadrilla

1 Capataz

1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

19-07-2021

1



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-07-2021

Actividades:

200. MOVIMIENTO DE TIERRA
202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO
PROGRESIVA 23+750

CDescripcion_____:

Equipos

1 excavadora sobre orugas

12 volquete

Cuadrilla

1 Capataz

1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

19-07-2021

2



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 19-07-2021

Actividades:
 200. MOVIMIENTO DE TIERRA
 202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO PROGRESIVA 23+180

CDescripcion _____ :

Equipos
 1 excavadora sobre orugas
 7 volquete
Cuadrilla
 1 Capataz
 1 Operario
 1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:

Fecha Toma De Datos:
 19-07-2021

3

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 19-07-2021

Actividades:

CDescripcion _____ :

Foto1:

Foto2:

Foto3:

Fecha Toma De Datos:
 19-07-2021

4



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-07-2021

Actividades:

200. MOVIMIENTO DE TIERRA
202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO
PROGRESIVA 2+690

CDescripcion _____:

Equipos

1 excavadora sobre orugas

4 volquete

Cuadrilla

1 Operario

1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:

Fecha Toma De Datos:

19-07-2021

5



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-07-2021

Actividades:

200. MOVIMIENTO DE TIERRA
202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO
PROGRESIVA 2+300

CDescripcion _____:

Equipos
1 excavadora sobre orugas
8 volquete
Cuadrilla
1 Operario
1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

19-07-2021

6



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-07-2021

Actividades:

200. MOVIMIENTO DE TIERRA
202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO
PROGRESIVA 2+050

CDescripcion _____:

Equipos

1 excavadora sobre orugas

1 Cargador frontal

7 volquete

Cuadrilla

1 Operario

1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:

Fecha Toma De Datos:

19-07-2021

7